

## Circular Aclaratoria con Consulta N° 1

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. – Subgerencia de Abastecimiento
Fecha:	Buenos Aires 30 de enero de 2024.

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional	N° 02	Ejercicio: 2024
Clase: De Etapa Única		

Objeto de la contratación: “PROVISIÓN DE HERBICIDAS PARA LA LÍNEA GENERAL BELGRANO DE BCyL S.A.”

### ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 3°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000 int. 8072	08 de febrero de 2024 a las 11:30hs.

### DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Artículo 7° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria con Consulta N°1, de conformidad al siguiente detalle:

#### Consulta N°1

Sobre el PBCP página 15, Artículo 15 punto B:

#### **B. Documentación que acredita la Capacidad Técnica del Oferente.**

- Detalle de los **principales clientes** provistos por el fabricante en los últimos DOS (2) años. Cantidades Provistas. Referencias Comerciales. Se deberá adjuntar constancias fehacientes de las mismas.
- Monto facturado en los últimos DOCE (12) meses.
- Descripción completa del producto a proveer.

Punto 1: ¿Detalle de nuestros principales clientes a los cuales le vendemos los productos solicitados en la Licitación o de toda nuestra paleta de productos?, ¿Es necesario adjuntar las facturas de esas operaciones?

Punto 2: ¿Monto facturado por la empresa en los últimos 12 meses?

Punto 3: Descripción completa del producto a proveer. En este caso siempre adjuntamos marbetes y hojas de seguridad de los mismos, más una descripción adicional de forma de presentación y envases. ¿Con ello la información solicitada estaría completa?

### **Respuesta N° 1**

Punto 1: Sí, enviar detalle de los principales clientes a los cuales venden toda su paleta de productos. Sí, es necesario adjuntar algunas facturas que validen dichas operaciones.

Punto 2: Sí, debe detallar el monto facturado por la empresa en los últimos 12 meses.

Punto 3: Sí, con esa información es suficiente.

### **Consulta N°2**

Sobre PBCP, página 15, Artículo 15, ítem “m”:

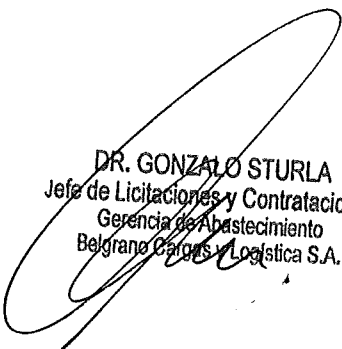
- m) Se deberá completar y firmar el formulario de Garantía de Fabricación obrante en ‘SECCIÓN 4 - Anexo XI’ del presente pliego y que forma parte de él.

No logramos ubicar cual es el formulario a completar. Por favor me lo podría enviar par así completar y adjuntar.

### **Respuesta N° 2**

No es necesario completar el formulario mencionado “Garantía de Fabricación”. Desestimar ítem “m”.

Sin otro particular los saludo atentamente.

  
DR. GONZALO STURLA  
Jefe de Licitaciones y Contrataciones  
Gerencia de Abastecimiento  
Belgrano Cargas y Logística S.A.